

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Bogotá D.C. 19 de Octubre de 2006

No. _____ / ALDG-023

ASUNTO: SUSPENSIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA No. 066/2006

OBJETO: ADQUISICIÓN DE FRAZADAS TIPO LAINER, HAMACAS CON TOLDILLO, PONCHOS, MORRAL DE ASALTO, MORRAL DE CAMPAÑA CON ARNES, SINTELITAS, MORRAL DE CAMPAÑA SIN ARNES, CHALECOS 8 PROVEEDORES, MOSQUITEROS.

El Subdirector General encargado de las funciones del despacho de la Dirección General, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y en especial con lo preceptuado en la resolución No. 386 del 22 de mayo de 2006, considera que:

La Administración en aplicación de los principios del debido proceso, economía, transparencia e igualdad y teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y concretas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, requiere hacer uso de la figura de suspensión, habida cuenta que a la fecha ningún oferente a adquirido pliego de condiciones.

Por lo anterior y en aras de preservar los fines de la Contratación Estatal, así como el logro del interés general pretendido con el proceso de contratación directa, resuelve: **Suspender el presente proceso hasta por un término de diez (10) días hábiles, contados a partir del 20 de Octubre de 2006.**

NOTA: Es relevante informar a los interesados en participar en el presente proceso, que durante este lapso de suspensión, podrán elaborar sus futuras ofertas, de igual forma tramitar los respectivos certificados de conformidad de la muestra con su correspondiente informe de resultado, los cuales se establecen en el adendo No.2 que se publicará en la página web de la Entidad.

La reanudación del proceso se comunicará oportunamente a los interesados.

Cordialmente,

Capitán de Navío **ROBERTO SÁCHICA MEJÍA**

El Subdirector General encargado de las funciones del despacho de la Dirección General

<small>Elaboró: LBA O.</small>	Revisó: Abg. María Fernanda Coral Andrade/Esther Julia Velásquez	Aprobó: MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratación
------------------------------------	---	---